

LA VIDA DE DIEGO DE TORRES VILLARROEL Y SU TIEMPO

Juan Fernando Valenzuela Magaña

PRÓLOGO

Con este trabajo pretendo acercarme a la *Vida* de Diego de Torres Villarroel desde la perspectiva de la mentalidad de su tiempo. Sólo desde este punto de vista serán tratados aspectos como su estilo o sus características formales, cuestiones que, por otra parte, trato en el trabajo “*Vida y género*”.

Es Torres Villarroel un autor sin duda escurridizo. Lo fue en su tiempo, en el cual debió de provocar extrañeza la mezcla resultante de su explicable fama de extravagante, brujo y astrólogo y de catedrático de la Universidad de Salamanca; y lo sigue siendo hoy, pese a un nuevo interés por su obra lejos del reiterado tópico que lo despacha como epígono del barroco o último pícaro, y que está cosechando interesantes frutos.

La crítica destaca en este autor aspectos de gran modernidad, como el de ser el primero que edita sus obras por suscripción pública, y de erróneo conservadurismo, como el de seguir manteniendo la teoría astronómica ptolemaica en un mundo en el que Copérnico y Newton representaban la vanguardia científica. Pero no es esto, a mi juicio, lo que lo hace escurridizo (ni siquiera lo haría complejo). Lo determinante en este sentido es que, a diferencia de su contemporáneo Feijoo, no sabemos bien a qué atenernos respecto a sus verdaderas ideas. ¿Creía realmente Torres en sus pronósticos y en la influencia de los astros? ¿En qué medida? ¿Es sincero en ese desprecio al claustro de la universidad salmantina o se trata de despecho por no ser reconocido como uno más en él? ¿Está satisfecho o arrepentido de la etapa picaresca de su vida? ¿Estaba tan en contra de Martín Martínez y Feijoo como la polémica sostenida con ellos parece a primera vista sugerir? Con todas las reservas propias de un juicio sobre la vida de otro hombre y de una obra en la que se pretende autodibujar, intentaremos aclarar el papel que la *Vida* de Diego de Torres Villarroel ocupa en el panorama cultural de su tiempo.

VIDA Y OBRA DE DIEGO DE TORRES VILLARROEL

Comencemos por dar unas pinceladas sobre algunos aspectos ciertos de su vida y de su obra. Diego de Torres Villarroel nace en Salamanca, a últimos de mayo de 1694, y no en 1693 como García Boiza y el marqués de Valmar suponen. Fue Guy Mercadier quien, esgrimiendo la partida de bautismo, establece como incontestable la fecha. Su

padre, Pedro de Torres, era librero y sirvió a Felipe V. En 1706, estudia latín con don Juan González de Dios. En 1709, gana por oposición una beca en el Colegio Trilingüe, donde está hasta 1713. La enseñanza deficiente de la época y sus travesuras debemos compensarlas con la lecturas azarosas de los libros de la tienda paterna y su interés por las matemáticas y la astrología.

Tras salir del colegio escapa a Portugal, donde acompaña a un ermitaño y luego vive como curandero, danzante y soldado de un regimiento, del que deserta para volver a casa. Entonces lee Filosofía, Derecho, Medicina, Matemáticas y comienza a publicar sus *Almanaques* y *Pronósticos anuales*. Se ordena de subdiácono, consigue en Ávila el título de Bachiller en Artes que le permite impartir clases durante dos cursos como sustituto de la cátedra de Matemáticas de la Universidad de Salamanca. La polémica de la alternatividad de las cátedras entre dominicos y jesuitas dan con él en la cárcel acusado de haber compuesto unas sátiras contra quienes votaron a favor de la alternativa. Se le reconoció inocente y se le desagravió nombrándolo Vicerrector de la Universidad. Pero la situación debió de ser tensa y Torres acabó yéndose a Madrid, donde encontró la protección de la Condesa de Arcos. En 1724 pronostica la muerte del rey Luis I, que realmente tuvo lugar. Se enzarza en una polémica, de la que luego hablaremos, con Martín Martínez en la que interviene el padre Isla. Torres decide volver a Salamanca y opositar a la cátedra de Matemáticas, que gana. Pasa sus años entre la Universidad y visitas a Madrid, publica *Visiones y visitas de Torres con don Francisco de Quevedo por la Corte* (1727), *Vida natural y católica* (1730), *La barca de Aqueronte* (1731). Por motivos no del todo claros, es desterrado a Portugal en 1732, tras huir a Francia. Se le acaba restituyendo a la cátedra salmantina, y compone su obra *Los deshauciados del mundo y de la gloria* (1736-37). En 1737 cumpliendo las promesas hechas en el destierro, va a pie a Santiago de Compostela, donde queda demostrada por la gente que a él acudía en busca de ayuda su enorme popularidad.

En el período vital que va de 1738 a 1751 recoge los folletos que había publicado sueltos bajo el título de *Anatomía de todo lo visible y lo invisible* y publica los cuatro primeros “Trozos” de su *Vida* en 1743 (no en 1742 como dice J.L. Alborg), de la que se hicieron cinco ediciones en poco tiempo, tres legales y dos furtivas. La Inquisición ordena recoger y expurgar su *Vida natural y católica*, episodio que acentúa Dámaso Chicharro como determinante en su vida. En 1745 se ordena sacerdote y padece una grave enfermedad descrita en el Trozo quinto de su *Vida*. En 1750 se jubila no sin previa pugna con la Universidad, que emitió un informe contrario a la jubilación. Entonces se dedica a corregir su *Obras Completas*, en 14 tomos publicados por suscripción pública encabezada por el rey en 1752. La ausencia en la lista de suscriptores de la Universidad de Salamanca es digna de tenerse en cuenta. No obstante (o tal vez habría que decir: encima) la Universidad le encarga delicadas misiones en Madrid, a la vez que rechaza su proyecto de una especie de Academia para explicar el manejo de unos globos e instrumentos novísimos. Fallece en junio de 1770 en el palacio de Monterrey (Salamanca) donde vivía bajo la protección del duque de Alba, cuyos bienes administraba.

LA IDEA DE ESCRIBIR UNA AUTOBIOGRAFÍA

Toda vida puede ser contada justamente por ser una invención, una aventura cuyo protagonista es quien la vive. Tiene la vida, como ha señalado certeramente Ortega y Gasset, una textura dramática. Pero esto sería imposible si no hubiera un sujeto que no

consiste en algo dado, sino en un proyecto vital que pugna por realizarse en una circunstancia concreta.

Torres parece presentarse como sujeto paciente. En la misma dedicatoria inicial de la *Vida* dice: “Refiero en ellas (se refiere a las “planas”) el ocio, los empleos, los afanes, los descuidos y las malicias que *han pasado por mí*”¹ (la cursiva es mía). Pero es esta una forma de verse que, aunque tiene su sentido (remite a una concepción de cierta agresión del exterior que está enlazada con ese estoicismo tan español que filia María Zambrano), no excluye la autocomprensión como sujeto de su propia vida ya que, de excluirla, no podría entenderse el orgullo con que Torres Villarroel cuenta los logros literarios, académicos y sociales que ha logrado *conquistar* con su tesón y esfuerzo.

Independientemente de las diferentes claves que los estudiosos utilizan para interpretar ese sujeto de la *Vida*, lo que primero llama la atención es el hecho mismo de escribir una autobiografía y el modo particular como la hace. ¿Por qué escribir una vida, por qué contarla y contársela? ¿Qué tradición literaria en ese ámbito tiene a la mano Torres Villarroel?

La respuesta a esta última pregunta cae dentro de la cuestión de los géneros, y por ello la tratamos en otro trabajo. Pero digamos en lo que ahora nos concierne que Torres cuenta con autobiografías de santos, como las *Confesiones* de San Agustín o la *Vida* de Santa Teresa, por un lado, y con la novela picaresca, por otro. Aunque hay elementos que recuerdan esta tradición picaresca, que han llevado a autores como Juan Valera, Emtrambasaguas o Valbuena Prat² a calificarla de novela picaresca o de última novela picaresca, hoy día, empero, parece claro que esta interpretación es errónea, lo que no quita que Torres utilice determinados recursos de este tipo de novela. En cuanto a la autobiografías de santos, el punto de vista adoptado es esencialmente distinto al de Torres, por cuanto éste no tiene una mira transcendente.

Parece, pues, claro que lo que nuestro escritor quiere hacer es algo distinto a lo que se había hecho hasta entonces y que podemos relacionar más bien con otras autobiografías de la época como la de Vico o Rousseau.

Establecido esto, debemos preguntarnos: ¿qué es lo que realmente quiere hacer Torres?, ¿cuál es el sentido último de su *Vida*?

Parece sensato escuchar lo que el autor nos dice al respecto. Torres comienza la “Introducción” con las siguientes palabras: “Mi vida, ni en su vida ni en su muerte, merece más honras ni más epitafios que el olvido y el silencio”³. Sin embargo, según nos cuenta, no está seguro de ser respetado en eso y anota dos motivos por los que escribe su autobiografía: “El primero nace de un temor prudente, fundado en el hambre y el atrevimiento de los escritores agonizantes y desfarrapados que se gastan con la permisión de Dios en este siglo. Escriben de cuanto entra, pasa y sale en este mundo y el otro, sin reservar asunto ni persona; y temo que, por la codicia de ganar cuatro ochavos, salga algún tonto levantando nuevas maldiciones y embustes a mi sangre, a mi flema y a mi cólera. Quiero adelantarme a su agonía y hacerme el mal que pueda, que por la propia mano son más tolerables los azotes. Y, finalmente, si mi vida ha de valer dinero, más vale que lo tome yo que no otro (...). Y para después de muerto, les queda el espantajo de esta historia, para que no lleguen sus mentiras y sus ficciones a picar en mi gusanos”⁴. Acierto a ver en este primer

¹ Diego de Torres Villarroel, *Vida*, ed. de Dámaso Chicharro, Cátedra, 1980, pág. 87. Citaré la *Vida* por esta edición.

² Véase el trabajo complementario a este.

³ Ídem, ídem, pág. 93.

⁴ Ídem, ídem, pág. 100.

motivo la unión de tres: establecer sobre su persona una verdad que siente amenazada por otros escritores, ganar dinero (según puede prever debido a su popularidad) y asentar su memoria de modo que nadie pueda mancillarla tras la muerte. Ese segundo submotivo, el de ganar dinero, lo veremos más adelante como un rasgo moderno de nuestro escritor. El de guardar su memoria de posibles ataques entronca con la tradición de la fama y su verdad. En realidad, este último submotivo está enlazado con el primero, de modo que el que Torres llama primer motivo vendría a decir: quiero establecer la verdad sobre mi vida (verdad amenazada por otros) y ganar dinero con ella.

El segundo motivo de contar “los disparatorios” de su vida, es “para que de ellos coja noticias ciertas y asunto verdadero el orador que haya de predicar” sus honras “a los doctores del reverente claustro”⁵ de su Universidad. Como se ve, vuelve a aparecer el afán de verdad, en este caso referido a las honras fúnebres previsibles en todo profesor de la Universidad, pero en su caso demoradas más de cuatro años, al parecer por la inquina que se le tenía en ese ámbito, como veremos en el apartado correspondiente.

Podemos ver en el Trozo quinto anunciada una repetición de estos motivos que, sin embargo, no es literal, ya que cambia el segundo por el de “desmentir con mis verdades las acusaciones, las bastardas novelas y los cuentos mentirosos que se voceaban de mí en las cocinas, calles y tabernas, entresacadas de quinientos pliegos de maldiciones y sátiras que corren a cuatro pies por el mundo, impresas sin licencia de Dios ni del rey, y añadidas de las bocas de los truhanes, ociosos y noveleros”⁶. En este caso, se habla de establecer la verdad no como prevención, sino como desmentido a la mentira que ya circula por ahí.

Podemos, pues, resumir lo dicho estableciendo que Torres dice escribir su *Vida* para establecer la verdad sobre sí mismo frente a las mentiras venidas o por venir y, secundariamente puesto que este motivo desaparece en la repetición aludida en el Trozo quinto, para ganar dinero.

¿Podemos creerlo?

No a decir del doctor Marañón, que lo llama “embaucador y mentiroso hasta el cinismo”⁷, pero esta opinión parece superada. Guy Mercadier insinúa que Torres gusta de esconderse como estrategia para aparecer reflejado claramente en un espejo⁸. Según Dámaso Chicharro, el problema de la ascendencia, que había declinado ya en el siglo XVIII pero que no había perdido del todo su fuerza, explica la aparición de la cuestión del origen en muchas obras de Torres y en la *Vida* misma. Hay que decir que este crítico otorga una gran importancia a la intervención inquisitorial sobre su *Vida natural y católica*, y sugiere la posibilidad de que el prejuicio de origen esté en la raíz de todo ello, así como en la polémica relación que sostuvo nuestro autor con la Universidad de Salamanca⁹.

Según Juan Marichal¹⁰, la clave de la *Vida* sería el relato de un ascenso económico y social de un hombre como todos, de oscuro origen. Se trataría del relato del ascenso de un burgués que, como tal, tiene su tiempo y lo vende (“ (...) al burgués sólo le interesan los objetos vendibles o comprables. Dicho de otro modo: el burgués busca el dinero como finalidad esencial, considera al libro como objeto de mercado y nadie en el

⁵ Ídem, ídem, pág. 100-101.

⁶ Ídem, ídem, pág. 226.

⁷ “Nuestro siglo XVIII y las Academias”, *Obras Completas*, Madrid, 1967.

⁸ Dámaso Chicharro, “Introducción” a la ed. cit., pág.15.

⁹ Dámaso Chicharro, “Introducción” a la ed. cit..

¹⁰ “Torres Villarroel: autobiografía burguesa al hispánico modo”, en *Papeles de Son Armadans*, 1965, págs. 297-306.

siglo XVIII ha sabido vender su tiempo en este sentido mejor que Torres Villarroel”). Como hemos visto, el motivo económico es explicitado por el propio autor, y un rasgo destacado de su modernidad. Sin embargo, me parece exagerado proponerlo como motor principal de la *Vida*. El “hispanico modo” con el que se escribe esta “autobiografía burguesa” consistiría en la expansión bufonesca, mediante la que se expresa la individualidad y se impone ésta a la sociedad. Esto no empece para que haya bajo la comicidad un claro sentimiento trágico de la vida que preanuncia el de Unamuno, también catedrático de la Universidad salmantina.

Por su parte, Russell P. Sebold ¹¹ ofrece una interpretación tan sugerente como discutida de la *Vida*, basada en la idea de contradicción (dicho sea de paso, también emparenta a Unamuno con Diego de Torres Villarroel en ese aspecto). Torres Villarroel tiende a la ascesis (y trae Sebold episodios como el del ermitaño en Portugal) y, al mismo tiempo, a la diversión, a las vanidades y al halago cortesanos, en una palabra, a la mundanidad. Es el conflicto entre esas dos inclinaciones contrarias (ese carácter bifronte), la mundanidad y la ascesis, el que sirve de base a la interpretación de nuestro escritor y de su *Vida*. Así, Torres vive en contradicción consigo mismo y cuenta tales contradicciones buscando la compañía del lector. La propia elección de un género que recoge las formas y estilos contrarios de la picaresca y la literatura de santos, frailes o monjas, armonizaría con esta interpretación.

J. L. Alborg y Suárez Galbán critican esta interpretación de Sebold. El primero reconoce que es “sugestiva”, pero opina que Torres “escribió su biografía con fines de defensa personal, para vindicar su vida y su obra frente al descrédito sembrado por sus enemigos y la absurda fama esparcida por el vulgo” ¹². Si escogió un enfoque travieso y burlón, pícaro, fue porque era más eficaz que el tono grave y doctrinal, que implicaba una seguridad en su ciencia y saber de la que ciertamente carecía. Por eso se ríe de sí mismo y “se sirve de la bufonada y el autodesprecio como defensa” ¹³. Según Alborg, los disparos de Torres contra la ignorancia de sus enemigos no proceden de una objetiva superioridad de nuestro escritor, sino de la baja calidad de sus contrincantes, motivo por el cual puede atacar y sentirse superior sin dejar de reírse de sí mismo. Alborg se permite interpretar a Sebold como ambos interpretan a Torres, y dice del hispanista que “movido una vez más por su afán de cruzado reivindicador, a todo evento, de cualquier escritor o libro que pertenezca al siglo XVIII, Sebold pretende otorgar a Torres una dimensión moral y humana que supone más trascendente y profunda (...)” ¹⁴. Califica la interpretación de Torres de “desorbitada” y “alejada de su humanidad real”. Para Alborg las angustias que Sebold pone en Torres no tienen gran significación, las verdaderamente significativas fueron las que afectaron a su ser social, al conflicto entre el hombre que creía y quería ser y la imagen que de él tenían sus rivales: “entre la apariencia y la realidad de su persona” ¹⁵. El conflicto social es el único que define a Torres.

Por su parte, Suárez Galbán ¹⁶ coincide en destacar la importancia que en la *Vida* tiene el conflicto social y la función autolaudatoria y defensiva (aunque admite ciertas contradicciones entre su cristianismo y su mundanidad), y Dámaso Chicharro quiere

¹¹ Russell Sebold, *Novela y autobiografía en la Vida de Torres Villarroel*, Barcelona, Ariel, 1975.

¹² J. L. Alborg, *Historia de la literatura española. Volumen III*, Madrid, Gredos, 1972, pág. 314.

¹³ Ídem, ídem, pág. 316.

¹⁴ Ídem, ídem, págs. 320-321.

¹⁵ Ídem, ídem, pág. 322.

¹⁶ Suárez Galbán, *La vida de Torres Villarroel: literatura antipicaresca, autobiografía burguesa*, Estudios de Hispanófila, XXXIII, Valencia, 1975.

explicar el por qué de esto aludiendo a la probabilidad de otra intervención inquisitorial, motivo que asimismo explicaría el intento de ganarse al claustro salmantino ¹⁷.

Por último, se ha destacado que una clave de la *Vida* consiste en ser un relato que por primera vez cuenta la vida de un ser normal, ni un santo ni un pícaro. En relación con ello estaría el hecho de que progresivamente se nos vayan contando menos asuntos marcadamente interesantes. Arturo Berenguer Carisomo ¹⁸ (que empezó a combatir la inserción de la *Vida* en el género picaresco) señala la ausencia de tema erótico.

Contemplando panorámicamente cuanto antecede, podemos establecer las siguientes conclusiones. En primer lugar, es claro que la tradición ha estado equivocada viendo en Torres un mero epígono de la novela picaresca y del barroco, cuando no un mentiroso galopín. Es de justicia la reivindicación, si no de la importancia, sí de un lugar propio en el siglo XVIII del escritor salmantino. En cuanto a las claves para entenderlo y para entender su *Vida*, me inclino a pensar que tanto lo sostenido por Sebold como lo sostenido por Alborg y Suárez Galbán (como paladines de las dos posturas enfrentadas) es posible encontrarlo en el escritor. Buscando el denominador común, podemos establecer que el conflicto (entre lo ascético y lo mundano, o entre su yo y su imagen) es una constante de Torres Villarroel. Más allá de esto la cuestión es de grados, y la estrategia habría de ser encontrar la dosis en las que los varios conflictos se dan en Torres, sin omitir (como hace Alborg respecto a las angustias que atribuye a la fantasía de Sebold) ni exagerar (como hace Sebold respecto a las angustias “existenciales” de Torres).

DIEGO DE TORRES VILLARROEL EN SU SIGLO

El siglo XVIII español ha sido visto como un siglo prosaico y de poco interés literario. Menéndez Pelayo dice, hablando de Feijoo y nombrando más adelante al escritor aquí estudiado: “Cierto que las amenas letras agonizaban cuando él comenzó a escribir. En tiempo de Carlos II se habían apagado el astro de Calderón y el de Solís, únicos supervivientes de la poética corte de Felipe IV. Con ellos se habían llevado a la tumba el genio dramático y el estilo histórico. El teatro vivía de las migajas de la mesa de Calderón, recogidas afanosamente por Bances Candamo, Zamora y Cañizares. De la poesía lírica apenas quedaba sombra(...). Sólo cruzaban de vez en cuando, como ráfagas hermosas, aquel anubladísimo cielo algunas inspiraciones místicas de almas virginales retraídas en el claustro (...). En lo demás, alto silencio. Imitando de lejos a Quevedo, escribía con sal mordicante y con abundancia desaliñada de lengua el Dr. D. Diego de Torres, confundiendo a la continua la pintura de costumbres con las caricaturas y bambochadas” ¹⁹.

No parece que este juicio pueda sostenerse hoy día. Russell P. Sebold ha destacado en su artículo “Contra los mitos antineoclásicos españoles” la tradición que ha estudiado las obras del XVIII desde el punto de vista de la continuación con el Siglo de Oro o de la anticipación al Romanticismo, y exige que se estudien las obras de ese período con erudición histórica y sensibilidad crítica, teniendo a la vista los preceptos neoclásicos españoles. Sensato parece juzgar a los autores teniendo a la vista sus pretensiones y su propia concepción de la literatura. Russell P. Sebold establece en ese artículo que el neoclasicismo español se distinguió por un cosmopolitismo que entronca con los valores clásicos nacionales de un Garcilaso de la Vega o un Fray Luis de León.

¹⁷ “Introducción” a la *Vida*, ed. citada.

¹⁸ Berenguer Carisomo, *El doctor Diego de Torres Villarroel o el pícaro universitario*, Buenos Aires, 1965.

¹⁹ Menéndez y Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, B.A.C., 1987, Tomo II, pág. 373.

El “seudoclasicismo” y el “afrancesamiento” son esos mitos antineoclásicos que la crítica debería desterrar.

Pero también J.L. Alborg desmiente la afirmación de Menéndez Pelayo sobre la insipidez literaria española en esas fechas y su juicio sobre Torres Villarroel: “Existe en Torres un formidable escritor y un tipo humano de primera magnitud(...). Como escritor (...) no tiene igual en todo el siglo XVIII, y si atendemos a la riqueza de su lenguaje y a su asombrosa capacidad expresiva, tampoco es fácil encontrarle rival en el mismo Siglo de Oro; es cómodo decir que imitó a los clásicos y que es un mero epígono o remedador de ellos, pero es éste un tópico en el que no deseamos caer. Torres es una incomparable fuente del idioma(...)”²⁰.

Corregido el juicio de Menéndez Pelayo y aclarada la peculiaridad e importancia de este período y de nuestro autor en la historia de la literatura, pasemos a un aspecto en el que se suele estar de acuerdo a la hora de caracterizar el siglo XVIII en el que Torres vivió.

El propio Menéndez Pelayo (que se apoya en Cánovas del Castillo) dice que “aquellos días de Carlos II y del primer reinado de Felipe V, tristísimo para las letras, no lo fueron tanto, ni con mucho, para los estudios serios”²¹. En efecto, ya en el siglo XVII tenemos dos grandes figuras científicas como Cardoso y Caramuel. Éste último, cultivador de las matemáticas y la astronomía entre otras materias, y que había estudiado en Salamanca, en su obra *Mathesis biceps*, tiene un apartado titulado *Kybeia* que, según demuestran los profesores Francisco Javier Martín Pliego y Jesús Santos del Cerro en su trabajo “Juan Caramuel y el cálculo de probabilidades”²², representa el segundo tratado de esta materia tras el de Huygens y el primer precedente relevante en la relación de la “geometría del azar” de Pascal con cuestiones filosóficas y morales, cuya conexión definitiva (y el consecuente empuje definitivo del Cálculo de Probabilidades) realiza Jacques Bernoulli. Menciono esto como ejemplo de un nivel científico frecuentemente olvidado y que el propio Torres olvida en su *Vida*. En el siglo XVIII tenemos brillantes figuras “a la altura de los tiempos” como Omerique, el P. Tosca, Mayans o el mismo Feijoo, en quien el ensayo adopta una amena elevación.

Es justo aquí donde me gustaría detenerme para aclarar el puesto que Torres Villarroel ocupa en el panorama cultural de su época (no ya en el literario, donde parece claro que se ha malinterpretado su obra al considerarlo mero epígono de un siglo ya pasado). También en este aspecto, como veremos, se nos muestra Torres escurridizo.

Creo oportuno dividir esta cuestión en dos apartados: uno dedicado a la astrología y otro a la medicina. En la época se libraba otro debate: el filosófico, donde había una interesante lucha entre aristotélicos (como el P. Palanco) y los llamados “novatores”, “atomistas” e incluso “cartesianos”, si bien no eran tanto seguidores de Descartes como de Gasendo o, en mayor medida, Maignan (a través de su discípulo J. Saguens), como inteligentemente ha estudiado J.L. Abellán en su *Historia crítica del pensamiento español*. Bien que esto nos puede dar una idea del marco filosófico en que se movía nuestro autor, éste se centra en las polémicas en las materias mencionadas, la astrología y la medicina.

Diego de Torres Villarroel y la astrología

Comencemos por anotar la secuencia de los acontecimientos. En 1726 publica Feijoo su primer tomo del *Teatro crítico universal*, cuyo discurso octavo se titula “As-

²⁰ Alborg, op. cit., págs. 359-360.

²¹ Menéndez y Pelayo, op. cit., pág. 373.

²² En *Estadística española*, Vol. 44, Núm. 150, 2002, págs. 161 a 173.

trología judiciaria, y almanaques”. Comienza así: “No pretendo desterrar del mundo los Almanagues, sino la vana estimación de sus predicciones, pues sin ellas tienen sus utilidades”²³. Continúa con una sorpresa propia de la eficacia argumentativa del benedictino: “el capítulo por donde las juzgo más despreciables (las predicciones), es ser ellas tan verdaderas”²⁴, y esto porque nos pronostican sucesos comunes sin especificar. Es la crítica que todavía hoy es oportuna contra los horóscopos: la vaguedad de la predicción. Feijoo dice que con esas predicciones generales se pronostican futuros necesarios; lo contingente es que tal Navío naufrague, pero moralmente es necesario que alguno lo haga entre los innúmeros que están en el agua. Feijoo niega la gran influencia que los astrólogos otorgan a los astros y añade que, si se diera, no podrían ellos saberlo. Su fina argumentación se basa entre otras cosas en la gran cantidad de circunstancias previas a un hecho que han de darse para que ocurra (y que, por tanto, sería de necesidad verlas en los astros para pronosticarlo y que nadie de esa historia escrita en el cielo se sustrajera a su influencia) y en el libre albedrío. En ese contexto apunta una idea que no me resisto a anotar por cuanto supone una anticipación de lo que hoy día es aceptado en sociología y conocido con el nombre de “la profecía que se autocumple”. Dice Feijoo: “Algunas veces las mismas predicciones influyen en los sucesos”²⁵. Es este a mi juicio un ejemplo de lo que fino que hila este escritor. A continuación rebate también la idea de una mera influencia (si no determinación) de los astros sobre los hombres. El argumento habitual es el de los gemelos que, si nacen juntos y con los astros en la misma posición, deberían tener, cosa que no ocurre, las mismas inclinaciones. Los astrólogos se defienden diciendo que es fundamental el poco tiempo que transcurre entre el nacimiento de uno y otro gemelo, a lo que Feijoo contesta que si ha de ser tan exacta la determinación de los astros no hay astrónomo que pueda hacerlo por exactos que sus instrumentos sean y que entonces, además, debería determinarse en qué momento del nacimiento hay que mirar la posición de los astros, si cuando está todo el niño fuera o sólo la cabeza. También aquí tiene Feijoo una idea muy actual, la de que “el temperamento de los padres, el régimen de la madre, y afectos que padece mientras conserva el feto en sus entrañas, los alimentos con que después le crían, el clima en que nace, y vive, son principios que concurren con incomparablemente mayor fuerza que todas las estrellas, a variar el temperamento y cualidades del niño: dejando aparte lo que la educación (...)”²⁶ puede hacer. Por último, ataca Feijoo la inconsistencia de los principios en que se basa la predicción general del año y las particulares de las varias impresiones del aire. Las doce Casas en las que dividen los astrólogos la Esfera son arbitrarias, hay disparidad entre los propios astrólogos, el recurso a la experiencia (importante para una autor como Feijoo) es falso porque no tenemos experiencia de una misma posición de los astros anterior. En fin, en cuanto a los juicios particulares de los astrólogos, además de lo anterior, hay que tener en cuenta que hay otras circunstancias que influyen también (si es que los astros lo hacen) en sus efectos sobre la lluvia o el calor. Algo que debió dolerle a Torres Villaruel es la afirmación de Feijoo de que un labrador o un marinero pronostica mejor que todos los astrólogos del mundo. Pero más todavía el que el benedictino esgrimiera la bula de Sixto V contra los astrólogos para desacreditarlos.

²³ Benito Jerónimo Feijoo, *Teatro crítico universal*, tomo primero (1726), pág. 190. Cito por la edición de Madrid de 1778 (por D. Joaquín Ibarra, a costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros), accesible digitalmente en la biblioteca feijoniana en Proyecto Filosofía en español, www.filosofia.org

²⁴ Ídem, ídem, pág. 190.

²⁵ Ídem, ídem, pág. 200.

²⁶ Ídem, ídem, pág. 206.

El 1 de Septiembre de 1726 escribe el médico Martín Martínez su *Carta defensiva* al primer tomo del *Teatro crítico universal* de Feijoo, en la cual, en su apartado V, arremete contra los astrólogos diciendo: “El Discurso sobre la Astrología es tan conforme al mejor sentir de los prudentes, que no deja que decir, sino que admirar. Tiénense estos juicios astrológicos, o vanas predicciones de los efectos de los eclipses, y cometas por cavilación de supersticiosos, pasatiempo de desocupados, nutrimento de astutos, y embeleso de crédulos”²⁷. Y a continuación estampa la autoridad de Jeremías en la Biblia. Martín Martínez repite argumentos de Feijoo, pero añade: “¿qué influjo tienen las *Ansas de Saturno*, y los *Satélites de Júpiter*? ¿O por qué a la insigne *Vía Lactea*, compuesta de innumerables Estrellas conglomeradas, no la han dado especial influencia, habiéndosela señalado a otros Astros más nebulosos, y pequeños? Ya veo que no hay vacante, porque todos los dominios, y empleos están dados”²⁸. Y más adelante dice, aludiendo a un *Almanaque* de Diego de Torres Villarroel: “Lo célebre de los Repertorios suele ser que ponen lo que debían olvidar, y olvidan lo que debían poner. Este año, anunciando varios sucesos, no anunciaron que había de haber *día del Corpus*”²⁹.

A esta *Carta defensiva* contesta Torres Villarroel con las *Posdatas de Torres a Martínez*, en la respuesta a Don Juan Barroso, explicando “de camino” el “Globo de Luz, o Fenómeno, que apareció en nuestros Horizontes el día diez y nueve de Octubre de este año de mil setecientos y veinte y seis”³⁰, cuya dedicatoria está fechada el 30 de Octubre de ese año. Antes de atacar el apartado quinto de la *Carta defensiva*, que es el dedicado a la astrología, contesta a unas palabras en las que se siente aludido y que están al principio de la *Carta defensiva*. El propio Torres cita esas palabras para pasar a contestarlas de esta guisa: “Dirále Vmd. lo primero, porque conozca que he leído lo más de su Papel, a costa de malquistar mi interior, y aventurar mi paciencia, que entiendo muy bien aquellas palabras, *sólo es detestable quien satisfecho con la ruín mecánica de tener que comer, se olvida de la noble tarea de buscar que enseñar*. Y que a esto respondo, que cualquier Escritor, es más docto que yo; pero ninguno tan humilde. Yo he confesado, que escribo para comer, porque nunca me presumí talentos con que enseñar. El Doctor come de lo que le mata, y yo del Matadero. Yo como, como Dios me manda, lo que sudo, y el Doctor Martín come de los sudores de otro; a su Merced le hacen la holla los tiñosos, cuartanarios, y héticos malhumorados; y a mí me dan de comer los hombres de buen humor; que note estas diferencias, y resuelva luego, quién es *el ruín de la mecánica*”³¹. Como se ve, la defensa de Torres se basa en asumir que escribe para comer, una idea que repetirá en su *Vida*, y en un ataque al doctor, emparentado con el ataque en general a los médicos que hace en su *Vida*.

²⁷ Martín Martínez, *Carta defensiva*, en Benito Jerónimo Feijoo, *Teatro crítico universal*, tomo segundo (1728). Texto de la edición de Madrid 1779 (por D. Joaquín Ibarra, a costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros), pág. 325. En Biblioteca feijoniana, en Proyecto filosofía en español, www.filosofia.org.

²⁸ Ídem, ídem, pág.327.

²⁹ Ídem, ídem, pág.328.

³⁰ Diego de Torres Villarroel, *Posdatas de Torres a Martínez*, en la respuesta a Don Juan Barroso. *Sobre la Carta defensiva, que escribió al Rmo. Padre Fray Benito Feijoo*. Transcripción, realizada a partir de un ejemplar original, del texto contenido en un impreso de 24 páginas, descrito con el n.º 1009 en *Doscientos cincuenta años de bibliografía feijoniana* (de Silverio Cerra Suárez, Studium Ovetense, Oviedo 1976) y con el n.º 674 en el tomo VIII de la *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII* (de Francisco Aguilar Piñal, CSIC, Madrid 1995). Biblioteca Feijoniana en Proyecto Filosofía en español, www.filosofia.org.

³¹ Ídem, ídem, pág. 11.

Pero interesa más destacar la defensa que hace de la Astrología. Llama en su auxilio a Hipócrates, quien habla del influjo de los cielos, y a Galeno, que habla del poder de la luna (este argumento probaría el atraso científico de Torres). Explica el Fenómeno o especie de Cometa ocurrido el 19 de Octubre diciendo que “la generación del Fenómeno han sido las lluvias sin tiempo del Estío, y el calor molesto del Otoño, una y otra alteración irregular a las estaciones de los años”³². De la cita de Jeremías se defiende diciendo que el texto sagrado se refiere a las supersticiones de los “Agoreros”, pero no a las conjeturas de efectos naturales, y aporta textos de San Mateo y San Lucas. También trae a colación, contra la acusación de que el influjo de la luna es idea árabe, la importancia que la luna tiene en las fechas católicas. Para contrarrestar la idea de que los eclipses no influyen en el hombre, alude a San Dionisio Areopagita, y a “los más insignes Médicos, Filósofos y Matemáticos”³³.

La polémica continuó con la publicación en 1727 por parte de Martín Martínez del *Juicio final de la Astrología, en defensa del Teatro Crítico Universal, dividido en tres discursos*³⁴. Martín Martínez expone el juicio en la Academia délfica, presidida por Apolo, que se le hace a la Astrología. Mediante el primer discurso demuestra que la astrología es vana, y ridícula en lo natural. Además de utilizar argumentos ya usados en su *Carta defensiva*, expone por boca de Cicerón que todos los conocimientos tienen su experto (el de las enfermedades el médico, el del dinero el ecónomo, el de la república el político), y ningún conocimiento queda para el astrólogo; como de lo que no hay conocimiento no hay Arte, la Astrología no es tal. Contesta al argumento de que la luna es utilizada por la Iglesia católica diciendo que lo hace de un modo astronómico, no astrológico, y que los calendarios son institución eclesiástica, que los astrólogos han profanado. Otro argumento contra las predicciones meteorológicas de los astrólogos es que el tiempo varía en función del país o de la región, siendo así que los astros están en ese momento en la misma posición. Vuelve a criticarse la arbitrariedad de las doce casas en que los astrólogos dividen el cielo. Ante el argumento de la existencia de Cátedras en las Universidades, se contesta diciendo que éstas son de Astronomía, pero que debiera haberlas de Astrología para criticarla, así como son criticadas en las Facultades las herejías. Posteriormente indica que no sirve la Astrología para la medicina, trayendo a colación al propio Hipócrates. “Que Hipócrates, o no conoció, o no hizo caso de la Astrología (sobre que está delante, y si no fuera por cansarle, le suplicaría que lo repitiese) se infiere de su *Libro de Humores*, donde todos los sucesos de la Medicina los refunde a las mutaciones Meteoricas, o al Exorto de los Astros, lo cual no es Astrología; y jamás sus aficionados darán un texto, en que use del influjo de Marte, Júpiter o Saturno, ni del poder de los Signos, y Casas, como estos Impostores”³⁵. Pasa a ver cómo para la Náutica y la Agricultura, marineros y labradores se guían por la experiencia, no por la Astrología.

En el segundo discurso demuestra Martín Martínez “que la Astrología es falsa, y peligrosa en lo Moral”. Destaca cómo los Concilios condenan la Astrología y se centra

³² Ídem, ídem, pág. 15.

³³ Ídem, ídem, pág. 22.

³⁴ Martín Martínez, *Juicio Final de la Astrología, en defensa del Teatro Crítico Universal, dividido en tres discursos* etc., transcripción, realizada a partir de un ejemplar original, del texto contenido en un impreso de [vii] +56 páginas, descrito con el n.º 1027 en *Doscientos cincuenta años de bibliografía feijoniana* (de Silverio Cerra Suárez, Studium Ovetense, Oviedo 1976) y con el n.º 3339 en el tomo V de la *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII* (de Francisco Aguilar Piñal, CSIC, Madrid 1989). Biblioteca feijoniana en Proyecto filosofía en español, www.filosofia.org

³⁵ Ídem, ídem, pág. 39.

en la Bula de Sixto V ya comentada. Cito a continuación a Martín Martínez por el ataque concreto a Diego de Torres Vistarroel que puede adivinarse: “A todo esto, mi buen Astrólogo replicó, que la Bula permitía la Astrología para la Agricultura, Navegación, y Medicina, aunque la vedaba para lo demás; pero el Médico le instó: ¿Y el pronosticar que ha de haber guerra, que se han de ajustar casamientos, que ha de padecer tormenta una Armada, o que ha de morir algún Príncipe, son cosas que pertenecen a la Agricultura, Navegación y Medicina? Pues estos son los insolentes vaticinios, que llenan los Piscatores, y embelesan los necios. Advirtió el Astrólogo: Pero eso que ponemos en los Almanagues, no decimos que es cierto, antes lo ponemos con duda. Pues en esos términos, dijo el Médico, lo prohíbe la Bula, que en otros, ello se está vedado. Contra la doctrina Moral es, pretender saber el hombre los futuros que dependen del libre albedrío, o de la Providencia Divina; pero estos futuros que pretendéis, y aun os jactáis saber en vuestros Piscatores, dependen del libre albedrío, o de la Providencia (porque el casarse, o no casarse; hacer la guerra, o ajustar la paz; dar la batalla, o no darla; morir, o no morir, son acciones libres, o de la Providencia) luego las predicciones de vuestros Piscatores, son contra la doctrina Moral. Murió nuestro Rey Luis; y todo el ignorante vulgo, con otros muchísimos, que ni debían ser ignorantes, ni quieren ser vulgo, creyeron que estaba pronosticado en aquel cuarto de Luna, suponiendo que había ciencia en los hombres para rastrear los términos de la vida, y de la muerte, que sólo están sujetos a Dios, que es su Autor. ¡Qué más execrable superstición, que esta! Contra estos que pronostican semejantes cosas, y que son los verdaderos Judicarios, arman sus censuras los Concilios, Santos Padres, Bulas, y Escrituras Sagradas. A mí me parece, que el tolerar tan perjudiciales librillos, en la forma que se toleran, es tolerar un fomento de la superstición, que es la golosina de los ignorantes; y mantener la superstición, es tácitamente desterrar la Religión”³⁶. Recordemos que Torres Vistarroel había adquirido gran fama al acertar en su pronóstico de la muerte de Luis I. También se adelanta Martín Martínez al argumento de que el propio astrólogo no cree sus vaticinios, diciendo que no es así, sino que suele engañarse y engañarnos.

Termina este *Juicio final* con el tercer discurso, “Que la astrología es inútil, y perjudicial en lo Político”. El párrafo más significativo es el siguiente: “Pues en nuestros tiempos, señor Lipsio, advirtió el Doctorado, no sólo no se castiga, pero se celebra haber pronosticado la muerte a un Príncipe digno de la más larga vida, y hay bobos que creen, que pudo adivinarse; si bien no me persuado, que lo creyeron los que lo toleraron. Con mucha razón en otros Reinos, y Repúblicas, ni aun en los Calendarios se consienten estas simplezas; sólo se ponen los días, meses, y lunaciones, la hora de salir el Sol, los Eclipses, y Fiestas. Así se hace ya dentro de nuestra España en Valencia. También se hace en Francia, una de las más cultas Naciones de Europa. Allá en tiempo de Catalina de Medicis tuvo gran aprecio entre los Franceses la Astrología. No se hablaba en la Corte de Enrique Cuarto, sino de predicciones; pero esta Nación, después desengañada, se curó ya de esta locura; y yo pretendo curar mi Nación de algunas reliquias della que la han quedado”³⁷. La inutilidad política de la astrología la prueba con el argumento de Favorino: “Porque, o lo que dicen que ha de suceder es adverso, o próspero. Si es próspero, y engañan, te haces antes con antes infeliz, esperándolo en vano; si es adverso, y mienten, también te haces infeliz, vanamente temiéndolo: si es verdadero, y adverso, tú mismo en tu corazón te haces desdichado, antes de serlo: si es feliz, y ha de sucederte, entonces hay dos inconvenientes; lo primero el esperar, te tendrá suspenso, y cansado:

³⁶ Ídem, ídem, pág 42-43.

³⁷ Ídem, ídem, pág. 53.

lo segundo, el futuro gozo te le desflorará la anticipada esperanza: luego de ningún modo debemos usar de semejantes hombres adivinadores”³⁸. Para demostrar su perjuicio alude al hecho de que el pronóstico de una misión funesta hará que no se lleve a cabo o se haga con temor. Para terminar esta crítica furibunda contra la Astrología, destaquemos otra alusión a nuestro escritor: “A lo menos concluyó el Astrólogo: Sirven nuestras Astrologías, y Mogigangas para diversión pública, y sacar para nosotros cuatro cuartos. Para eso basta, respondió el Doctor, que Vm. se dedique escribir *Cátedras para morir*, o *Viajes fantásticos*, y no que por cuidar de esas inepticias, se suelen olvidar Vmds. de lo principal, para que se compran los Piscatores, que es para saber los días, y fiestas, y también las edades de los Príncipes; pero me han dicho, que han omitido Vmds. esta curiosidad, que servía de utilidad, y gusto a muchos: y también, que el año pasado se le olvidó el día del Corpus. Que las dos fiestas de la Virgen (su Dulce Nombre, y el Patrocinio) se pusieron en Viernes, cayendo por privilegio en Domingo. Que el Viernes, día de San Eugenio, fiesta de precepto, se quedó en el tintero; y los que se gobernaron por el Piscator, se quedaron sin Misa: cargo, que no se descuenta con mil años de Purgatorio”³⁹.

Diego de Torres Villarroel contesta el mismo 1727 a este escrito con su *Entierro del Juicio final, y vivificación de la Astrología, herida con tres Llagas, en lo Natural, Moral y Político; y curada con tres Parches*⁴⁰. Ya en la carta inicial dirigida al Marqués de Santa Cruz (protector del escrito de Martín Martínez), dirigiéndose a Martín Martínez dice: “Válgame para tu confusión, y mi defensa, tu ejemplo: yo pronostiqué la muerte del malogrado Luis, y la desgracia fue, que murió: el celo de los Físicos de su Cámara, su ciencia y buena aplicación (aun con el aviso de la Astrología) acudió a remediar el libro de su vida, que se descuadernaba: pregunto, ¿le curaron? ¿Le dieron la vida? No; ¿pues quién acertó? ¿El Astrólogo, que lo previno un año antes, o el Médico, que no lo acertó nunca? ¡Ay Excmo. Señor mío! Conocida está la dañada intención de Martínez, desentierra las frías cenizas del hermoso cadáver, para instrumento de su grosera saña: a mí me finge un cruel delito, porque fue lastimoso el acierto; a los doctos Médicos de su Cámara les da un sonrojo en lo que no fue posible el remedio o quiere calificar de corto su cuidado, porque faltó a aquella lástima su prevención, y a lo menos despierta la memoria del ignorante vulgo, para que vuelva a disparar las voces, que entonces arrojó contra la inocencia de sus doctos Asistentes”⁴¹. Como se ve, él creyó en la exactitud de su pronóstico, algo importante de cara al verdadero y esquivo pensamiento del autor. La ficción en la que enmarca su crítica al Juicio final consiste en imaginar que la Astrología yace malherida en una librería y él se propone curarla, dándose cuenta de que está apenas tocada y que con tres parches bastará. Con el primero intenta demostrar que los astros influyen en nuestra Tierra, acudiendo a la autoridad de Santo Tomás de Aquino y, curiosamente, a la experiencia, que demuestra el influjo de la luna en, por ejemplo, el flujo y reflujo de la Mar. Pero añade más: además de experiencia hay cien-

³⁸ Ídem, ídem, pág. 54.

³⁹ Ídem, ídem, págs. 55-56.

⁴⁰ Torres Villarroel, *Entierro del Juicio final, y vivificación de la Astrología, herida con tres Llagas, en lo Natural, Moral y Político; y curada con tres Parches*, transcripción, realizada a partir de un ejemplar original, del texto contenido en un impreso de [xvi] + 32 páginas, descrito con el n.º 1065 en *Doscientos cincuenta años de bibliografía feijoniana* (de Silverio Cerra Suárez, Studium Ovetense, Oviedo 1976) y con el n.º 685 en el tomo VIII de la *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII* (de Francisco Aguilar Piñal, CSIC, Madrid 1995). En biblioteca feijoniana en Proyecto Filosofía en español, www.filosofia.org

⁴¹ Ídem, ídem, págs. 7-8.

cia en la Astrología, y por eso es superior su conocimiento al de los labriegos y al de los propios médicos.

Para demostrar que la astrología es verdadera y segura en lo Moral, vuelve a aducir la experiencia unida a la especulación. Sobre la Bula de Sixto V, dice que se refiere a la superstición, pero no a la Astrología. Transcribiré unas palabras que aclaran la posición de Torres Villarroel: “(la Bula) se hizo contra la Astrología supersticiosa, pero no contra la natural verdadera: de donde se infiere, que el predecir la Guerra, la tormenta, o la muerte de algún Príncipe, siendo efectos, no milagrosos, sino naturales contenidos en sus naturales causas, cuales son los aspectos y diversa situación de los Astros y Planetas, no se opone a lo condenado en la Bula”⁴².

En el parchazo tercero demuestra que la Astrología es útil y provechosa en lo Político. Entre otros utiliza el siguiente argumento, que nos da idea de esa confusión en el debate entre lo astronómico y lo astrológico: los jesuitas que intentaban evangelizar China pronosticaron eclipses con exactitud y eso hizo más fácil la evangelización, porque les parecieron dignos de confianza. Al argumento de Favorino contesta: “Respondí que si le engañamos, y mentimos, seremos malos Astrólogos; pero que si somos buenos, no ejecutaremos, ni lo uno, ni lo otro: a más de que siendo adverso, y cierto, hacemos bien en decirlo, pues así nos conformamos, con lo que nos enseña S. Gregorio, hom. 35 in *Evangelia*, donde dice: *Que nosotros recibimos con más tolerancia los males, si contra ellos nos armamos del escudo de la presciencia*; por cuya causa no es inútil, ni perjudicial en lo Político la Astrología, sino muy útil, y provechosa; pues el Comerciante, hallando en el Piscator que ha de haber muchos naufragios, dejando para otro tiempo mejor el embarco de sus géneros, se librárá del naufragio; y esto mismo se dice de los demás”⁴³.

Conviene, para no perdernos en la abundancia de argumentos y contestaciones, intentar establecer algunas ideas útiles para nuestro conocimiento de Torres Villarroel. En primer lugar, hay una confusión entre la Astronomía y la Astrología, de la que el propio Martín Martínez es consciente y quiere desbaratar. En la medida en que se separa una disciplina de la otra se está más avanzado en el desarrollo de las ciencias (con todos los matices y reservas que convendría hacer). Es significativo a este respecto el siguiente pasaje de la *Vida* que aparece al hablar de sus almanaques y pronósticos: “No vivía un hombre en el reino, de los ocultos en las comunidades ni de los patentes en las escuelas públicas que, como aficionado o como maestro, se dedicase a esta casta de predicciones y sistemas. Todas las cátedras de las universidades estaban vacantes y se padecía en ellas una infame ignorancia. Una figura geométrica se miraba en este tiempo como las brujerías y las tentaciones de San Antón, y en cada círculo se les antojaba una caldera donde hervían a borbollones los pactos y los comercios con el demonio”⁴⁴. Es posible que en la mentalidad popular la geometría y la astrología estuvieran unidas y fueran sospechosas, pero el nivel matemático alcanzado ya desde el siglo anterior por autores españoles nada tenía que ver con la astrología. En ese sentido, Torres Villarroel parece más atrasado científicamente que Martín Martínez o que Feijoo quien, dicho sea de paso, admiraba a Newton, representante de una física matemática poco astrológica, aunque el benedictino no admitía la teoría copernicana. Torres, sin embargo, parece, según Alborg, estar en el mundo ptolemaico de un modo más claro. Veremos más adelante que en lo tocante a la Medicina se encontraba Torres en ese mismo nivel ya superado.

⁴² Ídem, ídem, pág. 24.

⁴³ Ídem, ídem, págs. 29-30.

⁴⁴ Torres Villarroel, *Vida*, ed. citada, págs. 160-161.

Otro punto importante donde se juega la modernidad es en el concepto de experiencia, que ambos contrincantes aducen. Recordemos a este respecto el Discurso once en el tomo quinto del *Teatro Crítico Universal* de Feijoo, titulado “El gran Magisterio de la experiencia”⁴⁵. Sebold sostiene, y a mi juicio con razón, que “Torres no sabía distinguir entre la técnica experimental de los modernos y las rudas observaciones de los naturalistas antiguos”⁴⁶.

Otro aspecto importante de la polémica es la insistencia en argumentos eclesiásticos. Torres se defiende insistentemente de no estar contra la Iglesia, algo que, independientemente de que Dámaso Chicharro lleve razón en la importancia atribuida a su episodio con la Inquisición, sin duda quería dejar patente.

Pero el aspecto que quisiera destacar aludiendo de nuevo a ese carácter esquivo de Torres es el de si creía realmente en la influencia de los astros, no ya en fenómenos meteorológicos (algo que podríamos calificar de científico), sino en el temperamento de los hombres y en su destino. Hay pasajes claros, en lo expuesto y en su *Vida*, que así nos lo hacen ver. Su pronóstico sobre la muerte de Luis I es sostenido a capa y espada, como hemos visto, en el *Entierro del Juicio Final*. Pero también en la *Vida* podemos leer al respecto: “Padeció esta proclación la enemistad de muchos majaderos, ignorantes de las lícitas y prudentes conjeturas de estos prácticos y prodigiosos artificios y observaciones de la filosofía, astrología y medicina”⁴⁷. Habla a continuación de su polémica con Martín Martínez y de cómo éste “quedó, si no satisfecho, con muchas señales de arrepentido”, sobre todo porque Torres amenazó con sacar a luz pública la historia de los enfermos que se le morían a su médico contrincante. Sin embargo, y contrariamente a esto, no es difícil encontrar en su *Vida* momentos en los que se burla de sus almanaques. Así, en la Introducción dice: “Su Majestad quiera que este último pronóstico (sobre su salvación) me salga cierto, ya que ha permitido que mienta en cuantos tengo derramados por el mundo”⁴⁸.

Podemos añadir a esto su burla de la creencia en duendes, en lo que coincide con Feijoo (véase su discurso sobre los duendes). Sin embargo, también deja una puerta abierta a la posibilidad, al decir “no las niego (“esas especies de gentes, espíritus y maleficios”) absolutamente”⁴⁹ y al terminar de un modo misterioso su episodio en casa de la condesa de Arcos intentando echar a unos duendes.

Creo, no obstante, que podemos establecer una gran diferencia entre estas dos últimas cuestiones. Si bien se muestra escéptico respecto al género de los duendes, dejando una puerta abierta pero viviendo como si no existieran, sí parece creer de un modo más vital en el influjo de los astros, aunque aquí dejaría la puerta abierta a la inexistencia de ese influjo y a la razón de sus contrincantes. Eso, unido a la estrategia de burlarse de sí mismo para defenderse mejor y poder atacar con más eficacia, explica el que se burle de sus propios pronósticos, no de otro modo de como se burla de su saber o de su escritura a los que, sin embargo, tiene en aprecio.

Completaremos la imagen de Torres en este punto si decimos que fue un digno contrincante de Martín Martínez y Feijoo. Si bien algunas de sus concepciones estaban ya superadas en la historia de la ciencia, su interés por las matemáticas, el influjo de su persona y, a finales de los cincuenta, su adquisición para la universidad de libros y apa-

⁴⁵ Feijoo, *Teatro crítico universal*, Tomo V, discurso 11.

⁴⁶ Citado en J. L. Alborg, *op.cit.*, pág. 324.

⁴⁷ Torres Villarroel, *Vida*, ed.cit. pág. 179.

⁴⁸ Ídem, ídem, pág. 94.

⁴⁹ Ídem, ídem, pág. 154.

ratos de física experimental, contribuyeron a, en palabras de Alborg, “agitar en cierto modo la apelmazada capa del atraso científico de su país”⁵⁰. Todos los enemigos comparten un suelo común, y el de Martín Martínez y Feijoo, por un lado, y Torres, por otro, era el de intentar potenciar la ciencia de nuestro país, mirando a Europa (Torres adquirió los instrumentos mencionados en París). Secundariamente, digamos que Feijoo (en su discurso sobre la sabiduría aparente) y Torres, en su *Vida*, comparten la crítica a un saber falso y vano que se ocultaba tras una estudiada pose, algo que ve Torres en su colegas de la Universidad salmantina.

Diego de Torres Villarroel y la medicina

Como hemos señalado, parece que Torres se encuentra en lo tocante a la medicina en un nivel ya superado. Sebold advierte de que en anatomía ya habían aparecido las teorías de Vesalius y Harvey, que son aceptadas por Feijoo, mientras que nuestro escritor sigue aferrado a Hipócrates y Galeno, y cree en la importancia de la astrología para la medicina, como podemos colegir de las palabras citadas anteriormente sobre su acierto en el pronóstico de la muerte de Luis I.

Sin embargo, en su misma *Vida* dice que, además de aprender en un compendio del Dr. Cristóbal de Herrera la medicina según “el sistema antiguo”, y salir médico en treinta días, leyó “el sistema reciente” por Francisco Cypeio, autor que el propio Martín Martínez cita y considerado en la época muy innovador. Torres dice que hay que saber geometría para entenderlo y, como no es sabida de ningún médico de España, no es entendida la nueva medicina adecuadamente. El juicio que la medicina le merece a Torres podemos verlo en las siguientes palabras: “El saber yo la medicina y haberme hecho cargo de sus obligaciones, poco fruto y mucha falibilidad, me asustó tanto que hice promesa a Dios de no practicarla si no es en los lances de la necesidad y en los casos que juré cuando recibí el grado y el examen. Sólo profesan la medicina los que no la conocen ni la saben, o los que hacen ganancia y mercancía de sus récipes”⁵¹. La crítica a los médicos aparece en la polémica vista con Martín Martínez y en unas páginas de su *Vida* donde Torres cuenta una grave enfermedad y cómo se puso en las manos de los médicos, que probaron en él todo remedio con el consiguiente peligro del paciente. Dice Torres: “Descuadernóse la junta, y ellos marcharon cada uno por su calle a ojeo de tercianas y a montería de cólicos, y yo a la cama, a ser mártir suyo y heredad de sus desconciertos; y al día siguiente empezaron a trabajar y hacer sus habilidades sobre mi triste corpanchón con el método, porfía y rigor que verá el que no se canse de leer o de oír”⁵². No es difícil pensar que esta crítica tiene dos puntos de apoyo: uno, su propia experiencia y conocimientos sobre la falibilidad de una ciencia nada exacta; otro, la tradición literaria del médico como matasanos que Torres bebe especialmente en Quevedo. Sin embargo, fiel a su carácter escurridizo, Torres apunta su creencia en una medicina científica, tanto al hablar de Cypeio como al poner atención a la individualidad del enfermo, en unas palabras que hoy día se traducirían por la sentencia “no hay enfermedades, hay enfermos”: “un mismo remedio no puede encajar a todos. La solicitud de la medicina debe ser buscar las proporciones, pero sin perder de la vista las generalidades”⁵³.

⁵⁰ Alborg, op.cit, pág. 325.

⁵¹ Torres Villarroel, *Vida*, ed. cit., pág. 172-173.

⁵² Ídem, ídem, pág. 254.

⁵³ Ídem, ídem, pág. 249.

Diego de Torres Villarroel, la Universidad y la Inquisición

Aludamos a dos instituciones importantes en la vida de nuestro escritor. Se ha dicho que Torres intentó durante su vida lograr el reconocimiento de sus compañeros de claustro de la universidad salmantina, sin lograrlo ni siquiera tras su muerte. También en este punto se nos muestra esquivo Torres, porque, si por un lado, critica la gravedad y solemnidad de los profesores salmantinos, máscaras de un vacío cognoscitivo, él mismo parece querer ser acogido en ese círculo de respetable prestigio. A lo largo de su vida, podemos cifrar sus avatares con la Universidad de Salamanca en lo siguiente: es sustituto en la cátedra de matemáticas, que había estado “sin maestro treinta años y sin enseñanza más de ciento cincuenta”⁵⁴. Esto, pese a ser exagerado, y el examen para la oposición de la cátedra que Torres dejaba vacante tras su jubilación (el *Almagesto* de Ptolomeo y la *Esfera* de Juan de Sacrobosco, un matemático de la Edad Media), nos dan idea de la situación de esa disciplina (que tenía un contenido más amplio que el actual), aunque hemos de tener en cuenta que esa situación (que podía ser la misma que, por ejemplo, en Oviedo, donde escribía Feijoo), no era la que imperaba en Valencia y en otras universidades españolas. La polémica de las alternativas supone el primer conflicto serio de Torres con miembros de la universidad y, pese a ser compensado con el cargo de vicerrector, supondría para él la animadversión de ciertos componentes del claustro. Cuando gana la plaza de Catedrático de Matemáticas hay una algazara popular que él narra en su *Vida*. Más que producto de un triunfo intelectual, tal jolgorio es fruto de una victoria sobre la solemnidad y la gravedad que atenazaba la universidad. Los últimos episodios destacables son la polémica jubilación, que al final consigue y el no poder fundar esa Academia de innovación científica que hemos mencionado, así como la ausencia del nombre de la Universidad salmantina en la lista de suscriptores de sus *Obras Completas*, encabezada por el rey, seguido por la reina madre. Por último, tuvieron que pasar cuatro años para que ese homenaje póstumo del que habla en su *Vida*, se realizara. No parece, pues, que con su muerte se despejara toda la inquina que contra su persona había.

Iris M. Zavala ha destacado el hecho de que la Inquisición no es un bloque uniforme y permanentemente igual, sino que su actuación depende del lugar, de la época y del calificador. Si con Carlos II su papel se había atenuado, con Felipe V (la época que nos interesa) se agudizó. Este crítico estudia cómo la Inquisición influye en la “serie literaria” como lector doblemente privilegiado: es intérprete y crítico literario⁵⁵. A nosotros nos interesa cómo en 1743, según nos cuenta en la *Vida* el propio Torres, la Inquisición condena su *Vida natural y católica*, publicada en 1730. Ya dijimos la importancia que a este hecho atribuye Dámaso Chicharro, explicando mediante él su intento de congraciarse con el claustro salmantino (para buscar apoyos frente a otra posible condena inquisitorial, una vez despejada esta), su tono estilístico o su autoalabanza en el texto de la *Vida*. De lo que no cabe duda es de que tal condena le afectó. Escribió un memorial que fue aceptado por la Inquisición y se muestra obediente al Santo Oficio. Asimismo, en la *Vida* declara su ascendencia católica, un asunto que, si hoy día nos queda lejos, no había perdido su importancia en el siglo XVIII, a juzgar por el empeño que Torres pone en declarar que sus antepasados “estaban llenos de canas y arrugas de cristiandad y que todos habían sido bautizados, casados, muertos y enterrados como lo manda la Santa Madre Iglesia”⁵⁶.

⁵⁴ Ídem, ídem, pág. 161.

⁵⁵ Iris M. Zavala, “Inquisición, erotismo, pornografía y normas literarias en el siglo XVIII”, en *Anales de literatura española*, n.º 2, 1983, págs. 509-529.

⁵⁶ Torres Villarroel, *Vida*, ed. cit., pág. 243.

Aspectos modernos en Diego de Torres Villarroel

Aunque ya hemos comentado la modernidad que la concepción de Torres sobre el libro y su venta comporta, conviene destacarla aparte por su importancia. Torres nació entre libros, hijo de librero, pero sin prestarles especial atención. Sin embargo, llegó a vivir conscientemente de ellos. No es difícil encontrar en Torres la declaración de que escribe para ganar dinero, para comer, para vivir. Incluso llega a decir algo que es una idea mercadotécnica plenamente actual: “Alegrábame mucho siempre que me soltaban algunos papelones maldicientes, porque al instante se seguía la mayor venta de mis papeles”⁵⁷. La novedad de la suscripción pública con la que editó sus *Obras Completas* es otro dato que hay que tener en cuenta en este apartado.

También podemos apuntar como propio del siglo XVIII su intervención en polémicas, como la que tuvo con Martín Martínez, ya comentada.

Podemos observar en la *Vida* cómo Torres va pasando de un modo de contar donde la anécdota es importante, donde lo interesante está en que pasen cosas, a un modo de contar centrado en el propio sujeto, no en los acontecimientos. Eso aleja a la *Vida* de la novela picaresca y, al mismo tiempo, de las vidas de santos, puesto que la de Torres es una vida cada vez más normal, y es precisamente en ese detalle donde algunos ven la modernidad y el carácter burgués de esta autobiografía tan esquiva como su autor.

Además, y aunque este aspecto entronca con la tradición española, hay una apertura a la modernidad en las expresiones en las que Torres habla de la igualdad de los hombres: “Los hombres todos somos unos”, dice y con variantes repite en su *Vida*⁵⁸.

Otro aspecto que se puede señalar para hablar de su modernidad lo constituye su faceta de divulgador, que ocupa gran parte de su producción, y de la que se siente orgulloso.

BIBLIOGRAFÍA

Nota. En esta bibliografía me centro en las fuentes que he consultado y de las que, en un grado u otro, me he servido. He optado por poner la misma lista de textos en los dos trabajos que presento. Si bien algunos han dejado una huella más considerable en un caso que en otro (por ejemplo, los textos de los contemporáneos de Torres Villarroel en el trabajo sobre las mentalidades y los relativos al género autobiográfico en el trabajo sobre los géneros), no convendría trazar un tajo entre una y otra bibliografía. La he dividido en cinco categorías.

a) *Vida* de Torres Villarroel (las tres disponen de introducciones de los responsables de la edición, que he utilizado bastante):

Torres Villarroel, Diego de, *Vida, ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1980, Edición de Dámaso Chicharro.

Torres Villarroel, Diego de, *Vida*, Taurus, 1985, edición de Russel P. Sebold.

Torres Villarroel, Diego de, *Vida*, Madrid, Clásicos Castalia, 1972, edición de Guy Mercadier.

⁵⁷ Ídem, ídem, pág. 193.

⁵⁸ Ídem, ídem, pág. 110.

b) Otras obras de Torres Villarroel:

Torres Villarroel, Diego de, *Los desahuciados del mundo y de la gloria*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Torres Villarroel, Diego de, *Viaje fantástico del Gran Piscátor de Salamanca*, edición digital a partir de la publicada en Valencia, Editorial Prometeo, Col. Clásicos españoles, s.a., en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Torres Villarroel, Diego de, *Visiones y visitas de Torres con don Francisco de Quevedo por la Corte*, edición digital a partir de *Sueños morales. Corregidos y aumentados con el papel nuevo de La barca de Aqueronte y Residencia infernal de Plutón*, Salamanca, Imp. de la Santa Cruz [1743] y cotejada con la excelente edición crítica de Russell P. Sebold (Madrid, Espasa Calpe, 1976), en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Torres Villarroel, Diego de, *Correo del otro Mundo al Gran Piscátor de Salamanca: cartas respondidas a los muertos por el mismo Piscátor*, en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Torres Villarroel, Diego de, *Posdatas de Torres a Martínez, en la respuesta a Don Juan Barroso. Sobre la Carta defensiva, que escribió al Rmo. Padre Fray Benito Feijoo*. Transcripción, realizada a partir de un ejemplar original, del texto contenido en un impreso de 24 páginas, descrito con el n.º 1009 en *Doscientos cincuenta años de bibliografía feijoniana* (de Silverio Cerra Suárez, Studium Ovetense, Oviedo 1976) y con el n.º 674 en el tomo VIII de la *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII* (de Francisco Aguilar Piñal, CSIC, Madrid 1995). Biblioteca Feijoniana en Proyecto Filosofía en español, www.filosofia.org

Torres Villarroel, Diego de, *Entierro del Juicio final, y vivificación de la Astrología, herida con tres Llagas, en lo Natural, Moral y Político; y curada con tres Parches*, transcripción, realizada a partir de un ejemplar original, del texto contenido en un impreso de [xvi] + 32 páginas, descrito con el n.º 1065 en *Doscientos cincuenta años de bibliografía feijoniana* (de Silverio Cerra Suárez, Studium Ovetense, Oviedo 1976) y con el n.º 685 en el tomo VIII de la *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII* (de Francisco Aguilar Piñal, CSIC, Madrid 1995). En biblioteca feijoniana en Proyecto Filosofía en español, www.filosofia.org

c) Contemporáneos de Torres Villarroel:

Feijoo, Benito Jerónimo, *Teatro crítico universal*, Madrid, D. Joaquín Ibarra, a costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros, 1778, accesible digitalmente en la biblioteca feijoniana en Proyecto Filosofía en español, www.filosofia.org

Martínez, Martín, *Carta defensiva*, en Benito Jerónimo Feijoo, *Teatro crítico universal*, tomo segundo (1728). Texto de la edición de Madrid 1779 (por D. Joaquín Ibarra, a costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros). En Biblioteca feijoniana, en Proyecto filosofía en español, www.filosofia.org.

Martínez, Martín, *Juicio Final de la Astrología, en defensa del Teatro Crítico Universal, dividido en tres discursos etc.*, transcripción, realizada a partir de un ejemplar original, del texto contenido en un impreso de [vii] +56 páginas, descrito con el n.º 1027 en *Doscientos cincuenta años de bibliografía feijoniana* (de Silverio Cerra Suárez, Studium Ovetense, Oviedo 1976) y con el n.º 3339 en el tomo V de la *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII* (de Francisco Aguilar Piñal,

CSIC, Madrid 1989). Biblioteca feijoniana en Proyecto filosofía en español, www.filosofia.org
Martínez, Martín, *Filosofía escéptica*, Biblioteca Filosofía en español, Oviedo, 2001, Proyecto filosofía en español, www.filosofia.org
Isla, José Francisco de, *Colección de papeles crítico-apologéticos Que en su juventud escribió el P. José Francisco de Isla de la Compañía de Jesús, contra el Dr. Don Pedro de Aquenza, y el bachiller Don Diego de Torres, en defensa del R. P. Benito Jerónimo Feijoo, y del Dr. Martín Martínez*, en biblioteca feijoniana en Proyecto Filosofía en español, www.filosofia.org.

d) Historias de la literatura:

Alborg, J. L., *Historia de la literatura española. Volumen III*, Madrid, Gredos, 1972.
Glendinning, Nigel, *Historia de la literatura española, 4, El siglo XVIII*, Ariel, 1987.
Rico, Francisco y Caso González, J. M. (eds.), *Historia y crítica de la literatura española. IV. Ilustración y Neoclasicismo*, Barcelona, Crítica, 1983.
Valbuena Prat, *Historia de la literatura española*, vol. 4, Barcelona, Gustavo Gili, 1981

e) Textos centrados en Torres Villarroel:

Berenguer Carisomo, Arturo, *El doctor Diego de Torres de Villarroel o el pícaro universitario*, Buenos Aires, 1965.
Borges, Jorge Luis, “Torres Villarroel”, en *Inquisiciones*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.
Marichal, Juan, “Torres Villarroel: autotbiografía burguesa al hispánico modo”, en *Papeles de Son Armadans*, XXXVI, 1965.
Sebold Russell, P., *Novela y autobiografía en la Vida de Torres Villarroel*, Barcelona, Ariel, 1975.
Suárez Galbán, *La Vida de Torres Villarroel, literatura antipicaresca, autobiografía burguesa*, Est. De Hispanófila, Universidad de Carolina del Norte, 1975.

f) Otros textos utilizados:

Abellán, J. L.: *Historia crítica del pensamiento español*. Barcelona, Círculo de Lectores, 1992-1993, 8 vols.
Aguilar Piñal, Francisco, “Anverso y reverso del «quijotismo» en el siglo XVIII español”, en *Anales de Literatura Española*, n.º 1, 1982.
Álvarez Barrientos, Joaquín, “Algunas ideas sobre teoría de la novela en el siglo XVIII en Inglaterra y España”, en *Anales de Literatura Española*, n.º 2, 1983.
Durán López, Fernando, *Catálogo comentado de la autobiografía española (siglos XVIII y XIX)*, Madrid, Ollero & Ramos, 1997.
Glendinning, Nigel, “Lo gótico, lo funeral y lo macabro en la cultura española y europea del siglo XVIII”, en *Anales de Literatura Española*, n.º 10, 1994.
Kundera, Milan, *El arte de la novela*, Barcelona, Tusquets, 2000.
Marañón, Gregorio, “Nuestro siglo XVIII y las Academias”, *Obras Completas*, Madrid, 1967.
Martín Pliego, Francisco Javier y Santos del Cerro, Jesús, “Juan Caramuel y el cálculo de probabilidades”, en *Estadística española*, Vol. 44, Núm. 150, 2002, págs. 161 a 173.

- Méndez Bejarano, Mario, *Historia de la filosofía en España hasta el siglo XX*, Biblioteca Filosofía en español, Oviedo, 2000, Proyecto Filosofía en español, www.filosofia.org
- Menéndez y Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, B.A.C., 1987, Tomo II
- Pérez Magallón, Jesús, “Una teoría dieciochesca de la novela y algunos conceptos de poética”, en *Anales de Literatura Española*, n.º 5, 1986-1987
- Pope, Randolph D., *La autobiografía española hasta Torres Villarroel*, Frankfurt, Lang, 1974.
- Sebold Russell, P. “Alcalá Galiano y la literatura dieciochesca: paradoja histórica y «visión filosófica»”, en *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*.
- Sebold Russell, P. “Contra los mitos antineoclásicos españoles”, en *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*.
- Sebold Russell, P. “Interián de Ayala en el neoclasicismo español”, en *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*.
- Sebold Russell, P. “Martín Sarmiento y la doctrina neoclásica”, en *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*.
- Sebold Russell, P. “Sobre el nombre español del dolor romántico” en *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*.
- Wellek, René y Warren, Austin, *Teoría literaria*, Madrid, Editorial Gredos, 1981.
- Zavala, Iris M., “Inquisición, erotismo, pornografía y normas literarias en el siglo XVIII”, en *Anales de literatura española*, n.º 2, 1983, págs. 509-529.